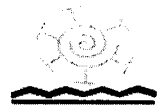




No. 20221700134201
 Fecha Radicado: 21-CC-1-2022-110
 Destino: MARIA ETERVINA FIGUEREDO
 Remite: SECRETARIA DE HACIENDA
 Anexos: Folios: 1. Ccc verif.



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	--	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

No. 959	Fecha: 07 de octubre de 2022
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	

Contribuyente:	MARIA ETELVINA FIGUEREDO
NIT o CC:	108911
Predio Numero:	010200470025000
DIRECCION DEL INMUEBLE	K 7 8A 10
DIRECCION DE COBRO	K 7 8A 10

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T Nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera".

Que, la señora, MARIA ETELVINA FIGUEREDO, identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 108911, es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010200470025000, ubicado en la siguiente dirección, K 7 8A 10, del Municipio de Sogamoso.

Que el predio identificado con el código catastral, No. 010200470025000, tiene deuda de impuesto predial unificado. Razón por la cual en la presente resolución se liquidan las vigencias fiscales de los años 2019 A 2022.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: **"CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO"**. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido.

Por lo anterior;

Comprometidos por la CALIDAD del Servicio
"SUAMOX, Ciudad del Sol"

Edificio Torre 6 Calle 15 No. 12-14. PBX: 6087702040-41 Ext 221 Fax: Ext. 224
www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

2163416726

Relación de Documentos

El presente documento es copia controlada de la información registrada en el Sistema de Gestión de Calidad (S.G.C.) del Municipio de Sogamoso.

Fecha de Emisión: _____

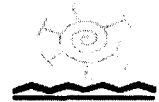
Fecha de Validación: _____

Elaborado por: _____

Revisado por: _____

Legajo: _____

Los anexos en esta carpeta.



NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

COPIA CONTROLADA

Página 2 resolución 959 octubre de 2022.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros, de las vigencias fiscales de los años 2019 A 2022, del predio identificado con el código Catastral No. 010200470025000, que registra la siguiente dirección, K 7 8A 10, del municipio de Sogamoso.

Código Catastral	Nit./C.C.	N° recibo ant.	Area Hectáreas	Area M2.	Construida						
01-02-0047-0025-000	108911	201860370	0	187	110						
Propietario		Años a Pagar		Dirección Predio							
MARIA E TELVINA FIGUERO		2019 A 2022		K 7 8A 10							
Dirección Correspondencia		Pague antes de	Último Año Pago	Fecha Pago	Valor Pagado						
K 7 8A 10		07/10/2022	2,018	12/07/2018	250,249.00						
AÑO	%M TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERES	DE SCTO	ARBOR	S.BOMB.	S.AMB.	S.ALU.	EXCED./ DE VOL	TOTAL
2019	7.00	35,749,000	250,243	227,937	0	0	0	5,005	0	0	483,185
2020	6.00	34,444,000	206,664	120,253	0	0	0	4,133	0	0	331,050
2021	6.00	35,477,000	209,991	76,060	0	0	0	4,257	0	0	290,308
2022	6.00	36,541,000	219,246	19,934	0	0	0	4,385	0	0	243,565
TOTALES			896,144	444,184	0	0	0	17,780	0	0	1,348,108

Los **intereses** se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería. –Proceso Cobro Coactivo


MINELA ESTUPINAN AMAYA
Área de Impuestos

Proyectó: Aldrubal G. profesional universitario.
Revisó: Minela E.

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

Comprometidos por la CALIDAD del Servicio
"SUAMOX, Ciudad del Sol"

Edificio Torre 6 Calle 15 No. 12-14. PBX: 6087702040-41 Ext 221 Fax: Ext. 224
www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda @sogamoso-boyaca.gov.co



servientrega

Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 24 / 10 / 2022 08 : 47

Fecha Prog. Entrega: 24 / 10 / 2022



CÓDIGO SER: SER105767 / SER90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.I./NIT: 891855430 Cod. Postal: 152210
Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
País: COLOMBIA email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
-----------------------------	--------------------	------------------

1	2	3	1	2	3	FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE
			/	/	/	
Desconocido			/	/	/	
Rehusado	2		/	/	/	
No reside			/	/	/	
No reclamado	3		/	/	/	
Dirección errada			/	/	/	
Otro (Indicar cual)			/	/	/	

RECIBI A CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2163416726



FECHA Y HORA DE ENTREGA

/ /

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

GUIA No. 2163416726

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	CIUDAD:	SOGAMOSO	
		BOYACA	F.P.:	CREDITO
		NORMAL	M.T.:	TERRESTRE
	CARRERA 7 8A 10			
	Nombre: MARIA ETERVINA FIGUEREDO		D.I./NIT: 108911	
	Teléfono: 7702040		Cód. Postal: 152210487	
	País: COLOMBIA			
	email:			

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:




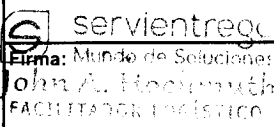
Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0
Vr. Flete: \$ 4,200.00 Peso (vol): 0 Peso (ka): 1
Vr. Sobreflete: \$ 100.00 No. Remisión:
Vr. Total: \$ 4,300.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-IDM-F-68 V.4

GESTIÓN JUDICIAL

Ministerio de Transporte Licencia No. 805 de Marzo 20201 MINITR: Licencia No 1176 de Sept 172010
 DESTINATARIO

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones		Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL				
NIT 860512330-3		1824197				
Información Envío						
No. de Guía Envío 2163416726		Fecha de Envío		24	10	2022
Remitente	Ciudad TUNJA	Departamento BOYACA				
	Nombre MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA					
	Dirección PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA				Teléfono 7702040	
Destinatario	Ciudad SOGAMOSO	Departamento BOYACA				
	Nombre MARIA ETERVINA FIGUEREDO CARRERA 7 8A 10					
	Dirección CARRERA 7 8A 10				Teléfono 7702040	
Información de Devolución del Documento						
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:						
LA DIRECCIÓN NO EXISTE						
Observaciones						
Tipo de Documento:		COMUNICADO JUDICIAL			Fecha Devolución	
				24	10	2022
Información del Documento movilizado						
Nombre Persona / Entidad				No. Referencia Documento		
MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC DE HACIENDA				COMUNICADO		
SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL				De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.		
Anexos ()						
Información de seguimiento interno						
Nombre Líder: JOHN HOCHMUTH		Nombre quien elabora la constancia				
 Firma: Mundo de Soluciones John A. Hochmuth FACILITADOR LOGÍSTICO		YENNY ANDREA VARGAS FONTECHA				
		Fecha y Hora Elaboración Constancia				
		Día	Mes	Año	HH	MM
		15	11	2022	10	50
Número de Guía Logística de Reversa						
2169890894						
Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.						

BO-1CCM-CMI-F-2